Asunción, 11 de agosto de 2014

Señores
Participantes de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2014
"Adquisición de Productos Químicos, Descartables y Medicamentos para la Farmacia del Hospital de Clínicas"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica las Aclaraciones Nº 2.

Consulta N° 1:
Ítem Nº 2: Por la Adenda Nº 1 se cambio la característica y se podrá ofertar frasco ampolla de 18 mg como mínimo, cuando originalmente habían solicitado de 50 mg. Con esto entendemos que si reciben varias ofertas de diferentes mg. (Ej. 18 mg, 35 mg, 50 mg) la evaluación se realizara calculando el costo de mg de cada oferta para compararlos ellos. Esto es así?
Respuesta
Remitirse a la Adenda Nº 3.

Consulta N° 2:
Ítem Nº 53, 55, 56: la descripción del dispositivo de seguridad del ítem Nº 54 Enoxaparina sódica inyectable de 40 mg, realizada por la Adenda Nº 1 que dice: (el dispositivo de seguridad debe activar en forma inmediata después de la administración del medicamento a fin de evitar accidentes laborales). Consulta: también se aplicara la misma descripción del dispositivo de seguridad a los ítems 53, 55 y 56, considerando que son el mismo producto con diferentes concentraciones?
Respuesta
Remitirse a la Adenda Nº 3.

Consulta N° 3:
Ítem Nº 62: por la Adenda Nº 1 se modifico la característica del producto, cambiando a jeringa prellenada cuando originalmente habían solicitado ampolla de cómo mínimo de 1ml. Pero en el plan de entregas, pagina 98, dice: 300 mui jeringa prellenada, en cambio en el Formulario de Oferta, pagina 144, dice: Característica: 300 mui jeringa prellenada. Presentación: ampolla como minimo de 1 ml. Solicitamos se permita ofertar

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N°658
Asunción - Paraguay

indistintamente ampolla como mínimo de 1 ml o jeringa prellenada, a fin de dar posibilidad a mas oferentes potenciales.

Respuesta

Remitirse a la Adenda Nº 3.

Consulta N° 4:

Ítem Nº 29: esta correcta la concentración? El cloruro de benzalconio sin nitrito utilizado como desinfectante posee concentración de 1%.

Respuesta

La concentración solicitada por la Institución es solución 0,1%, ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 5:

Ítem Nº 59: esta correcta la concentración? La utilización normalmente es eugenol puro.

Respuesta

La concentración solicitada por la Institución es eugenol 5%, ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 6:

Ítems N° 69 Gel para Ecografía y N° 106 Pasta p/ electroencefalograma son productos que no pueden ser considerados como Drogas o Medicamentos, por lo que solicitamos sean transferidos al Listado de Materiales Descartables.

Respuesta

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.

Consulta N° 7:

Ítem 297 Humidificador. En su especificación técnica dice: "humidificador de o2 a presión". Consultamos si es posible ofertar humidificadores a rosca. Es decir, "humidificador de o2 a presión o rosca"

Respuesta

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.

Consulta N° 8:

Ítem 320 Papel para electrocardiografía. En su especificación técnica dice: "Papel térmico de 80 mm en rollo". Consultamos si es posible ofertar Papel térmico de 80mm doblados en z, pues este tipo de papel también es compatible con el equipo "Equipo MAC 600". Se podría solicitar de la siguiente manera: "Papel térmico de 80 mm en rollo o doblado en Z, p/electrocardiograma de 10 mts compatible con Equipo MAC 600 General ELECTRIC)"

Respuesta

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.

Consulta N° 9:
Ítem 322 Pico largo de electrobisturi. Este ítem debe ser compatible con la marca Valley Lab?
Respuesta
No requiere marca.

Consulta N° 10:
Ítem 323 Placa para electrobisturi con cable. Este ítem debe ser compatible con la marca Valley Lab?
Respuesta
No requiere marca.

Consulta N° 11:
Ítem 326 Reanimador de adulto con reservorio. Este ítem debe ser descartable (uso único) o debe ser reutilizable (esterilizable en autoclave)?
Respuesta
Remitirse a la Adenda Nº 1.

Consulta N° 12:
Ítem 327 Reanimador Neonatal con reservorio de oxigeno. Este ítem debe ser descartable (uso único) o debe ser reutilizable (esterilizable en autoclave)?
Respuesta
Remitirse a la Adenda Nº 1.

Consulta N° 13:
Ítem 328 Reanimador pediátrico con reservorio de oxigeno. Este ítem debe ser descartable (uso único) o debe ser reutilizable (esterilizable en autoclave)?
Respuesta
Remitirse a la Adenda Nº 1.

Consulta N° 14:
Ítem 358 Transductor de presión arterial. ¿con que marca de monitor debe ser compatible?
Respuesta
No requiere de marca.

Consulta N° 15:
Ítem 391 Tubo corrugado. Este ítem debe ser descartable (uso único) o debe ser reutilizable (esterilizable en autoclave)?

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Respuesta
Remitirse a la Adenda Nº 3.

Consulta N° 16:
Sección VII — ANEXOS — F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la clausula 16 de las IAO.
En el punto 1 de este inciso solicitan nuevamente la Declaración Jurada conforme al Art. 40 de la Ley 2051. Esta Declaración ya es solicitada en inciso D), numeral 4. Por lo expuesto, sugerimos a la Convocante eliminar el numeral 1 del inciso F); a fin de evitar innecesarias confusiones y/o malas interpretaciones.
Respuesta
No se presta a confusiones debido a que en ese apartado se utiliza para el control de cumplimiento de documentos presentados por los oferentes.

Consulta N° 17:
Donde dice: Plan de entregas 10 días de la emisión de la Orden de Compra: Solicitamos el plazo de Entrega sea como mínimo de 90 días, para asegurar que no se declaren desiertos varios Ítems, siendo que deberán ser importados según la cantidad solicitada.
Respuesta
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 18:
Donde Dice: Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC).CGC 15.1: No se Otorgaran Anticipos. Solicitar un Anticipo como mínimo del 30% teniendo en cuenta que la cantidad es bastante importante en la mayoría de los Ítems.
Respuesta
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 19:
Ítem Nº 312: podrían especificar si la máscara adulta necesitarían en forma oro nasal o la máscara cubre toda la cara. Por otro lado también necesitamos saber si necesitan con válvula exhalatoria o sin válvula exhalatoria y qué tipo de tubuladura necesitan para la conexión.
Respuesta
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.

Consulta N° 20:
a) Ítem Nº 114: se consulta si se aceptara indistintamente las presentación en bolsa o frasco semirigido, teniendo en cuenta las ventajas que presenta un frasco semirigido

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

frente a un contenedor flexible como por ejemplo dificultad en el manejo, se expone a mayor exposición a pinchasos, contaminación, etc.

b) *Ítem Nº 115: se consulta si se aceptara indistintamente las presentación en bolsa o frasco semirigido, teniendo en cuenta las ventajas que presenta un frasco semirigido frente a un contenedor flexible como por ejemplo dificultad en el manejo, se expone a mayor exposición a pinchasos, contaminación, etc.*

c) *Ítem Nº 117: se consulta si se aceptara indistintamente las presentación en bolsa o frasco semirigido, teniendo en cuenta las ventajas que presenta un frasco semirigido frente a un contenedor flexible como por ejemplo dificultad en el manejo, se expone a mayor exposición a pinchasos, contaminación, etc.*

d) *Ítem Nº 118: se consulta si se aceptara indistintamente las presentación en bolsa o frasco semirigido, teniendo en cuenta las ventajas que presenta un frasco semirigido frente a un contenedor flexible como por ejemplo dificultad en el manejo, se expone a mayor exposición a pinchasos, contaminación, etc.*

e) *Ítem Nº 118: se consulta si se aceptara indistintamente las presentación en bolsa o frasco semirigido, teniendo en cuenta las ventajas que presenta un frasco semirigido frente a un contenedor flexible como por ejemplo dificultad en el manejo, se expone a mayor exposición a pinchasos, contaminación, etc.*

f) *Ítem Nº 191: donde dice aguja raquídea punta lápiz con instroductor Nº 25g x 90mm. Para dar una mayor participación a una mayor cantidad de oferentes, se sugiere que la longitud de solicitado sea de 90mm (+-2mm).*

g) *Ítem Nº 231: se sugiere que el catéter deba permitir realizar la instalación con verificación mediante la onda ECG con certificación y fabricados según normas internacionales.*

h) *Ítem Nº 275: sugerimos que se requiera el método de esterilización por rayos GAMMA. La presente sugerencia se debe a la ventaja que la esterilización por rayos GAMMA no deja residuos con es el caso de la esterilización por oxido de etileno (ETO), esta técnica brinda una mayor biocompatibilidad y evita el riesgo de reacciones alérgicas por parte del paciente.*

i) *Ítem Nº 267: favor aclarar si el presente extensor es para realizar la conexión entre una jeringa, utilizada en una bomba de infusión y la vía periférica del paciente. En caso afirmativo recomendamos no solicitar con clamp para permitir mayor participación de oferentes.*

j) *Ítem Nº 307: favor confirmar si el presente pedido será utilizado con bombas de infusión a jeringa, en caso afirmativo recomendamos solicitar con sistema a rosca tipo luer lock, embolo con doble sellado hecho de material sintético para evitar pérdidas o fugas en la jeringa, libre de latex compatible para uso con bomba de infusión a jeringa.*

k) *Ítem Nº 333: solicitamos aclarar la mención de una marca comercial específica, siendo que al realizar un pedido de set de bomba volumétrica con equipo en comodato el llamado debería estar abierto a varios oferentes y no dirigido a un solo oferente.*

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

l) *Ítem Nº 334: solicitamos aclarar la mención de una marca comercial específica, siendo que al realizar un pedido de set de bomba volumétrica con equipo en comodato el llamado debería estar abierto a varios oferentes y no dirigido a un solo oferente.*

m) *Ítem Nº 384: solicitamos la cantidad de bombas requeridas además adjuntamos especificaciones técnicas para una bomba de infusión enteral a tener en cuenta para una mejor evaluación de las ofertas.*

CARACTERISTICAS TECNICAS BOMBA DE INFUSION ENTERAL:
- Alimentación Eléctrica, energía interna con batería de 8 Vcc.
- Fuente de Alimentación externa banda ancha. (100 A 240 V) 50/60 Hz
- Dimensiones en mm (sin fuente de alimentación externa) 125x 150 x 235(A x P x L)
- Tipo de Batería 8Vcc (4x2 Vcc) gel sellado de 2.5 Ah
- Método de recarga de Batería, corriente constante y fluctuación al alcanzar la tensión de Stand by. El tiempo de recarga de su batería es de 16 Hs.
- Temperatura en operación 5 a 40 °C
- Tiempo de operación en batería (caudal = 25 ml / hora) 3 horas.
- Principio de bombeo: Peristáltico tipo "Rotativo"
- Caudal de 1 - 999 ml/ h en pasos de 1 ml/h
- Presión Máxima de Infusión 1.5 bar.
- Volumen total a ser infundido de 1 a 9999 ml en pasos de 1 ml
- Precisión + /- 10% (típico)
- Tiempo máximo para programación de una infusión de 99 horas: 59 minutos
- Tempo máximo en KVO 20 minutos.
- Teclado numérico de fácil uso.
- Pantalla LCD para presentar los valores de infusión y menajes indicativos, software en español.
- Apilamiento de hasta 6 (seis) bombas para un solo portasuero y para traslado de las mismas.
- Entrada auxiliar para conexión de varias bombas utilizando un solo cable de alimentación.
- Sistema de bloqueo de teclado para seguridad del paciente

n) *Ítem Nº 380: sugerimos que la especificación de las líneas arteriovenosas se incluya los filtros o protectores para los transductores de presión de las maquinas de hemodiálisis. Este pedido obedece a evitar posibles daños a los equipos de las instituciones por el ingreso de fluidos al sistema de medición de presión. Recomendamos solicitar la medida de 8 mm.*

o) *Ítem Nº 392: sugerimos que la especificación de las líneas arteriovenosas se incluya los filtros o protectores para los transductores de presión de las maquinas de hemodiálisis. Este pedido obedece a evitar posibles daños a los equipos de las instituciones por el ingreso de fluidos al sistema de medición de presión.*

Respuesta

a) *Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.*

b) *Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.*

c) *Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.*

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

d) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
e) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
f) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
g) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
h) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
i) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
j) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
k) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
l) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
m) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
n) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.
o) Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas correspondientes.

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

C.P. LILIAN SUAREZ
Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Operativa Contrataciones

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay